

Autorregulación y confianza

●Señor director:

El Barómetro del Marketing Chileno 2026, elaborado por La Vulca, ubicó a CONAR entre las tres instituciones más mencionadas en la categoría de asociaciones que promueven altos estándares de calidad y buenas prácticas, un resultado que refleja una labor sostenida en favor de la autorregulación publicitaria.

Los datos muestran también que un 87% considera importante fortalecer la autorregulación en la industria; un 86% reconoce al Código Chileno de Ética Publicitaria como una guía de buenas prácticas; y un 82% vincula la autorregulación con el resguardo del valor de las marcas.

Durante casi 40 años, CONAR ha promovido la autorregulación como una herramienta concreta para elevar los estándares de la publicidad en Chile, impulsando buenas prácticas en una industria naturalmente competitiva, diversa y en permanente transformación.

La comunicación comercial trabaja con un intangible valioso: la confianza del público. En un entorno de alta exposición, nuevas plataformas y mayor escrutinio ciudadano, la autorregulación no limita la libertad creativa ni la competencia; las fortalece. Permite contar con reglas conocidas, mecanismos de revisión y un marco ético que ayuda a cuidar la legitimidad del sector.

Si la confianza es uno de los principales activos de las marcas, las buenas prácticas no pueden ser accesorias. Son parte esencial de una comunica-

ción responsable y sostenible.

*Maribel Vidal, directora ejecutiva del
Consejo de Autorregulación y Ética
Publicitaria (CONAR)*

Equilibrar las cuentas sin desproteger a la niñez

●Señor director: Como organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la niñez, nos preocupan profundamente los anuncios presupuestarios realizados por el gobierno. Si los recursos destinados a su desarrollo integral ya eran insuficientes, el reciente ajuste fiscal del 3% presentado por el Gobierno golpea directamente las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes. Hoy ya sostenemos un sistema estresado al límite, donde cada peso que se recorta significa una atención que se pierde o un apoyo urgente que nunca llega.

Sin embargo, la señal más alarmante proviene de los nuevos lineamientos del Ministerio de Hacienda. Las instrucciones de severos recortes proyectados para programas clave representan un retroceso crítico. Recortar sobre lo ya insuficiente es una vulneración al compromiso de no regresividad establecido en la Ley 21.430 de Garantías.

En los últimos años, el bienestar de la niñez en Chile ha sufrido un deterioro evidente. Lo dicen las cifras del Observatorio Niñez Colunga; lo vemos a diario en la crisis de salud mental, la malnutrición, la violencia y los reza-